

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5055**      *SOCIEDAD ANÓNIMA, MINAS DE CALA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de junio de 2021, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Ercilla, n.º 37, de Bilbao, el día 26 de agosto de 2021, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020.

Segundo.- Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: 2.º (ampliación del objeto social), 3.º (traslado del domicilio social), 5.º, 6.º, 7.º y 8.º (cambio del carácter de las acciones al portador a nominativas), 12.º (forma de convocar la Junta General de Accionistas), 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º y 24.º (cambio de la estructura del órgano de administración).

Tercero.- Cese y nombramiento de administradores del nuevo órgano de administración, en su caso.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se hace constar el derecho de todo accionista de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 29 de junio de 2021.- La Secretaria del Consejo de Administración, Silvia García Arias-Salgado.

ID: A210042761-1